



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA COLUMNAS Y CARTONES

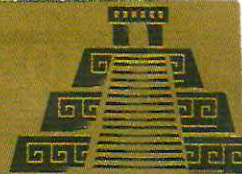
SÁBADO 31 DE AGOSTO DE 2024

COLUMNAS POLÍTICAS



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



CADA vez que se toca el tema de la depreciación del **peso** con respecto al **dólar**, **Andrés Manuel López Obrador** dice que es temporal y que se debe a factores externos.

PARA ser temporal, como que ya se está prolongando mucho pues suma **tres meses** consecutivos.

Y SI fuera sólo por factores externos, resulta raro que esos tres meses sean justamente los transcurridos desde la **elección** que ganó la **4T** y en los que se detonó una crisis diplomática con **EU** por el caso de "**El Mayo**" **Zambada**, la extorsión a **limoneros** y **aguacateros** hizo crisis y, para rematar, se dictaminó la **reforma judicial**.

NOMÁS no suena a coincidencia.

• • •

YA ES OFICIAL la sobrerrepresentación de la **4T** en la **Cámara de Diputados** con la repartición de las curules y la conformación de la **Junta de Coordinación Política** y la **Mesa Directiva** pero, como decía el clásico... aún hay más.

EN CUANTO comience el reparto de las presidencias de las **comisiones**, los legisladores cuatroteístas se abalanzarán sobre los dulces como si fuera piñata recién quebrada.

ACTUALMENTE, de los **51 grupos** de trabajo, 20 tienen al frente a diputados de **Morena**, 4 son del **PVEM** y 4 del **PT**, para un total de **28** presidencias.

A PARTIR de mañana, esos tres partidos sumarán casi el **73 por ciento** de las diputaciones por lo que aseguran que les corresponde un porcentaje equivalente de comisiones.

ES DECIR que Morena se iría a 24 presidencias, el PVEM a 7 y el PT a 6 para sumar **37**. Y no parece que se vayan a conformar con comisiones que están sólo de adorno.

VAN POR las más relevantes como **Presupuesto**, **Hacienda**, **Puntos Constitucionales**, **Comunicaciones**, **Gobernación**, y la de **Vigilancia** de la **Auditoría Superior de la Federación**.

SI FUERA pirinola, diría: ¡Toma todo!

• • •

UNO DE los pocos entes autónomos que se salvó de la desaparición de esos organismos promovida desde **Palacio Nacional** es la **Comisión Nacional de Derechos Humanos** que preside **Rosario Piedra Ibarra**.

QUIENES han seguido su desempeño desde 2019 atribuyen su permanencia a que ha resultado ser el menos autónomo de los autónomos pues no ha tocado ni con el pétalo de una recomendación relevante a la **Presidencia**, al **Ejército**, a la **Marina**, entre otras dependencias federales.

Y CON eso de que el 15 de noviembre termina su periodo de cinco años la actual presidenta, muchos dan por hecho que pronto hará oficial su intención de **reelegirse** para otro quinquenio.

CON LA cómoda mayoría que tiene la **4T** en el Congreso, su ratificación sería un mero trámite.

YA NADA más falta ver si **Claudia Sheinbaum** está de acuerdo pues, dado que la **CNDH** se ha convertido prácticamente en un puesto más del gabinete ampliado, seguro que necesitará su visto bueno.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@peniley_ramirez

Desde que busca a su hija, Araceli Salcedo sabe que su vida peligra. Ahora, fue víctima de un asalto en un lugar donde campea el crimen.

Infierno en Maltrata

8

Ocurrió el sábado pasado a la 1:35 de la tarde, en la carretera Ciudad Mendoza-Esperanza, en Veracruz, en el tramo conocido como Cumbres de Maltrata. Ese día, la hija de Araceli, Fernanda Salcedo, cumplía 33 años. Pero su familia no festejaba. Desde 2012, Fernanda está desaparecida. Una noche, cuando tenía 21, fue a un antro en Orizaba. Iba toda vestida de rosa. Cuando llamó a su madre, antes de llegar, lo último que le dijo fue: “¿Sabes que te amo?”. Poco después la sacaron del lugar. Nunca más supieron de ella. Araceli fundó el colectivo Familias de Desaparecidos Orizaba-Córdoba. Ahora tienen más de 360 integrantes. Desde hace años, Araceli vive con escoltas. Sabe que su vida peligra.

En 2020, le diagnosticaron un cáncer de garganta, fase 4. La han operado para quitarle dos tumores, la tiroides y 42 ganglios. Ahora, intentan salvarle el pulmón. Y para esta nueva fase en su tratamiento viajaba el sábado a Ciudad de México. En el coche de atrás iba un escolta. En una camioneta unos kilómetros adelante viajaba el otro escolta.

Era un viaje de rutina, hasta que llegaron a un punto en la carretera donde se han reportado recientemente muchos asaltos. Justo un día antes, la Guardia Nacional en la zona les reportó a los escoltas de Araceli que habían robado cinco camionetas. Ella no lo sabía.

Conducía su hijo. Ella iba de copiloto. En el asiento trasero viajaban su nuera y nietos. Araceli vio venir hombres con armas largas, equipo táctico,

radio satelital. Creyó que asaltarían un tráiler. Le dijo a su hijo que avanzara en reversa. Hasta que los delincuentes les apuntaron directamente a ellos. Les quitaron sus carteras, teléfonos, el Nintendo de su nieto. Lo que más le preocupaba a Araceli era que vieran el arma de su escolta. Un delincuente le decía a otro: “¡Trae niños!”. Al jefe no le importó.

“Órale, perra, bájate”, le dijo el jefe a Araceli. Bajaron al hijo, la nuera y los niños. Pero el coche tenía un seguro. No podía avanzar. Entonces, Araceli escuchó a uno de los delincuentes decir: “Súbelo, súbelo, que él maneje”. Entró en pánico. “No, a mi hijo no, por favor, a mi hijo no”, les dijo. El hijo les gritó: “Mete freno y bótale el seguro”. Ahí, el delincuente liberó el seguro, se fue de reversa y golpeó la camioneta. La familia de Araceli estaba en plena carretera. Un hombre seguía apuntándole con armas largas.

Otro chofer grabó un video de la escena. Se ve la camioneta de Araceli, parada en una esquina de la carretera, mientras el coche de los delincuentes bloquea el paso. A su derecha hay un tráiler. Dice ella que el chofer del tráiler le indicaba con las manos: “Calma, calma”.

Atrás, se ven varios coches parados. Un hombre apunta a Araceli con un arma larga desde la esquina de la carretera. Ella lleva un vestido rojo. Lloro, suplica, se lleva las manos a la cara. Cuando los hombres armados se van con su camioneta, ella cae, hincada.

No para de llorar. Las personas de los otros coches se bajan a ayudarla. Su escolta la levanta del suelo.

“Yo miraba con impotencia tantos vehículos, tantas personas que estaban ahí. Todos veían”, me dijo Araceli en un mensaje que grabó al día siguiente, con su relato. “Entiendo su miedo. Pero no hacemos nada para acabar con este tema de la delincuencia”.

A menos de tres kilómetros de allí, hay dos retenes de la Guardia Nacional. El escolta de Araceli que iba de avanzada reportó el robo a los oficiales. Pero nunca dieron con la camioneta. Araceli no lo entiende, dice que su camioneta tiene un sistema de seguridad, que debió pararse y bloquearse menos de 15 kilómetros adelante.

Ha pasado una semana y no hay ningún indicio de la camioneta ni los delincuentes. El gobierno de Veracruz dijo que no hay mucho por hacer porque el asalto ocurrió casi en la frontera con Puebla. El gobierno de Puebla dice que está investigando.

Araceli ha pasado la mayor parte de esta semana en el hospital, recibiendo el tratamiento para el cáncer. Dice que aún está en shock. Ha puesto una denuncia en la Fiscalía General de la República, pero no guarda muchas esperanzas. Cuando cierra los ojos, ve de nuevo a los delincuentes encañonándola a ella, a su hijo, a sus nietos. Escucha a su nieto decirle que temía que se la llevaran. Escucha de nuevo a su hijo pedirles a los delincuentes: “Por favor, solo denme la pañalera de mi bebé”.



19 AGO 2024

Por el contrario, en casos como el de Segalmex se premia al entonces titular de la dependencia, a pesar de que el mismo Presidente reconoció que hubo una verdadera corrupción y fraude.

Ojalá que en esa oficialía de partes que solamente sirve para cumplir los deseos del Presidente, mejor conocida como Cámara de Diputados, hubiera voces críticas dentro del mismo partido de Morena, que ponderaran lo que es mejor para el País.

MIGUEL ÁNGEL BECERRA / Tlalnepantla, Edomex

TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA



REPROBABLE

A ver qué circo nos espera con la próxima Legislatura!

Ante el nombramiento de Gerardo Fernández Noroña como presidente de la mesa directiva del Senado, el comportamiento de varios miembros de la Oposición ha sido verdaderamente reprochable, particularmente el de la senadora Lilly Téllez, quien además de amenazarlo con hacerle la vida difícil y ofrecerle sembrar piedras en su camino, lo insultó con los peores epítetos.

Ojalá que todos los partidos regularan el comportamiento de sus representantes ya que el nivel al que se ha llegado es vergonzoso e insostenible.

ALMA ROCHE / Alvaro Obregón, CDMX

Pretexto

La palabra corrupción es la más mencionada por el Gobierno de AMLO.

Con el pretexto de combatir la corrupción se canceló el aeropuerto de Texcoco, la distribución de medicamentos que existían y que sí funcionaba, y un largo etcétera.

Ahora que tratan de restarle independencia al Poder Judicial aparece repetidamente la palabra corrupción, pero la constante en todos estos casos es y ha sido, la falta de pruebas, y sobre todo la falta de denuncias formales.

Como despedida

Samuel García le dio una tremenda paliza de despedida a sus opositores del Congreso local.

Logró que el TJA le evitara sanciones por delitos electorales, eliminó a Pedro Arce como Fiscal General, y quitó a los "adrianistas" de la terna para designar al nuevo Fiscal, imponiendo a puros "samuelistas".

Además, designó a "Mike" Flores como líder de la bancada de MC en el Congreso Local.

La Sala Regional del Trife le quitó al PRI dos diputados y Movimiento Ciudadano se convirtió en la bancada mayoritaria.

El Congreso local debería cambiar a sus asesores legales.

MANUEL DÁVILA JARAMILLO / Santiago, NL

COMENTARIOS A REFORMA.COM

SE DESBORDA RÍO EN EDOMEX

Sólo falta que Delfina los regañe, como en Chalco.
CARMELA

REPORTAN FUGA EN DOS BOCAS

Y eso que está nueva...
DAVID

CONSUMAN ENGAÑO EL PVEM Y MORENA

El PVEM cuida más los 'verdes' (billetes) que a la ecología.
ALEJO

BLOQUEAN EJIDATARIOS LA MÉXICO-TOLUCA

Los bloqueos nuevo deporte nacional.
SILBATO

CONFIRMAN TRUEQUE: 'EL MAYO' POR OVIDIO

Que venga el Chapulín Colorado a defendernos
MALUISA

LIGA PESO MEXICANO 3 MESES CON CAÍDAS

Y lo que falta...
GUARDIÁN HUASTECO



Frente al último embate de AMLO, Estados Unidos y Canadá decidieron que ya no podían quedarse callados. Tienen el tiempo a su favor.

JORGE RAMOS ÁVALOS

@jorgeramosnews



La pausa

Así, como una pareja en problemas que no se atreve a romper, el presidente Andrés Manuel López Obrador decidió poner en “pausa” la relación con Estados Unidos. Hay muchas razones por el incremento de las tensiones entre ambos países, desde la detención del narcotraficante Ismael “El Mayo” Zambada hasta las declaraciones del embajador de Estados Unidos, Ken Salazar. Pero, en el fondo, todo esto ocurre por una sola razón: que AMLO ya se va.

En Estados Unidos hay una frase dolorosísima pero muy cierta para definir a los presidentes que ya tienen sucesor pero que aún no entregan el poder. Les llaman “*lame duck*”. La traducción no es exacta pero pudiera significar un pato débil o un pato cojo. En Estados Unidos esto se aplica al Presidente luego de las elecciones de noviembre y antes del 20 de enero del siguiente año cuando toma posesión un nuevo mandatario.

En México no tenemos esa denominación porque nuestros presiden-

tes suelen salir haciendo mucho ruido y algunos, incluso, dando patadas de ahogado. Basta mencionar la nacionalización de la banca en 1982 con el saliente presidente José López Portillo o la terrible crisis económica en medio del levantamiento zapatista cuando Carlos Salinas de Gortari dejó el poder en 1994. AMLO ha seguido esa tradición tan mexicana de tratar de gobernar hasta su último día. Se va como un Presidente fuerte y popular pero que cedió, sobre todo en sus últimos días, a sus tentaciones autoritarias, acabando con los organismos autónomos que tan bien le sirvieron a la joven democracia mexicana y tratando de imponer una controversial y peligrosa reforma judicial.

Pero frente al último embate de AMLO, Estados Unidos y Canadá decidieron que ya no podían quedarse callados. Y en su cálculo, sin duda, estaba que el enojo presidencial no podría llegar más allá del primero de octubre.

Luego vino la declaración que tomó a todos por sorpresa.

“La elección directa de jueces”, dijo el embajador estadounidense en México, Ken Salazar, “representa un riesgo para la democracia en México... Las elecciones directas también podrán hacer más fácil que los cárteles y otros actores malignos se aprovechen de jueces inexpertos con motivaciones políticas”.

La preocupación de Estados Unidos con la elección directa, por votación, de unos 1,580 jueces y magistrados a nivel federal, es que esos jueces respondan a los intereses de Morena, el partido en el poder en México, y que crezcan la corrupción, la impunidad y el control de los narcos en territorio mexicano.

Un deterioro de la violencia en México –donde han asesinado a más de 180 mil personas en el actual sexenio– afectaría la confianza de los inversionistas y las condiciones del tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá. Por eso el peso anda tambaleándose tanto frente al dólar. Además, en esta era de globalización, es imposible prohibirles a los países que



opinen sobre situaciones que les afectan, aunque estas se den más allá de sus fronteras.

Pero AMLO lo ve de otra manera. “Ellos quisieran tener injerencia en asuntos que solo corresponden a los mexicanos”, dijo el Presidente al anunciar una “pausa” en las relaciones con las embajadas de Canadá y Estados Unidos. Una pausa que en términos diplomáticos es toda una novedad. “Mientras yo esté aquí no vamos a permitir ninguna violación a nuestra soberanía. Que entiendan que fue una imprudencia manifestarse como lo hicieron.”

La declaración del embajador Salazar rompió el acuerdo tácito que tenían ambos países; primero entre López Obrador y Donald Trump, y desde el 2020 con Joe Biden. El acuerdo era que Estados Unidos no se iba a meter en los asuntos internos de México si los ayudaba a controlar el paso de indocumentados. Y todas las partes cumplieron... hasta ahora.

Estados Unidos, es cierto, tiene una larga y triste historia de intervenciones en los asuntos internos de los países latinoamericanos. Pero, en este caso, el conflicto se da entre un Presidente fuerte que no oye y ya se va, y unos vecinos que están hartos de que no los oigan.

Estados Unidos y Canadá ya dijeron lo que tenían que decir y tienen el tiempo a su favor. Y están apostando por resetear sus relaciones con la nueva Presidenta. Ya saben que para terminar con la pausa basta apretar un botón.



**VANESSA
ROMERO ROCHA**
@vannessarr



Con misiones claras y masivamente respaldadas, al filo de su mandato, López Obrador ha dado a Claudia Sheinbaum un final empujón.

Obradorismo sin Obrador

Andrés Manuel López Obrador se encamina hacia la inevitable fila de exmandatarios mexicanos. La separación para él es compleja. Para sus querientes, lúgubre. Se va el danzón.

Se despedirá sin hacerlo: la gira nacional que el Presidente ha emprendido es un acto de entrega-recepción con su brillante aprendiz. Una visita guiada que ha permitido a la nueva Presidenta ser testigo de lo logrado y de lo pendiente. Lo reparado y lo que duele. Los aplausos, las pancartas y los apretones de manos que recibe Andrés Manuel son, para Claudia Sheinbaum, un adelanto de la recompensa que espera a quien cumple. Un recuerdo para la distancia.

Aquel tour de retirada despertó en muchos una falsa e ingenua pretensión: sería esta la transición presidencial más tersa de nuestra historia reciente. El Presidente se disolvería de a poco entre la selva.

Tardamos más en atrapar esa certeza que en verla escapar de su jaula. Andrés Manuel tenía otros datos.

Aquí conviene recordar algunos de los elementos que mantienen encendida la llama obradorista. Resalto cuatro: primero, pedagogía política que logra comunicar con claridad infrecuente. Segundo, la restitución al vulnerable de la certeza de su relevancia en la esfera pública. Tercero, más y mejor democracia. Esa democracia partici-

pativa que Andrés Manuel reivindica. La misma que –por molesta y ruidosa– fue relegada por años a un cajón al que le echaron llave. Cuarto y último, la construcción de misiones claras que orbitan en torno a esas premisas. Símbolos. Misiones colectivas de ejecución compartida.

Las metas más recientes trazadas por el obradorismo suman dieciocho y fueron presentadas al Congreso el 5 de febrero. Entre ellas, la elección popular de juzgadores y la desaparición de algunos órganos autónomos. En la lista de espera, las cien propuestas lanzadas por Sheinbaum en campaña.

Con misiones claras y masivamente respaldadas, al filo de su mandato, Andrés Manuel López Obrador ha dado a Sheinbaum un final empujón. Con él, ha perfilado el contorno de la multitud que la apoya y, a ese contorno, lo ha encendido en brío. Ese que no hace mucho yacía difuminado entre las sombras del voto oculto, hoy es visible, sonoro. La vergüenza cambió de bando.

La reforma judicial no es, para Sheinbaum, ni cárcel ni ancla. Es viento a favor. Una enseñanza que se imparte por la más eficaz de las vías: la del ejemplo. ¿Los costos políticos? Viajan discretamente en un tren con destino a Palenque.

Pero no solo de política vive el hombre. Por ello, las misiones obradoristas van de la mano de un pru-

dente polizón: la cautela económica. La disciplina fiscal y financiera del Presidente durante su mandato lo demuestra. AMLO sabe que su legado y la continuidad de su proyecto dependen directamente de la reducción de la pobreza, la desigualdad y de la entrega de resultados tangibles.

¿Andrés Manuel arruinando su legado al cuarto para las doce? Andrés Manuel no es un apresurado. ¿Andrés Manuel pasando a la historia como un mal Presidente? Andrés Manuel no es ningún kamikaze.

Por todo ello, la Presidenta electa ha pedido al Congreso bailar el ansia. Posponer las batallas pendientes. Sexenio falta mucho y, como señala Rulfo, no hay recuerdo, por intenso que sea, que no se apague. Diferir las contiendas permitirá, por un lado, mantener al 60 por ciento del país en movimiento, politizado. Lo contrario sale caro: lo aprendió bien Sheinbaum desde aquella desastrosa elección intermedia en la Ciudad. Por el otro, será el lazo que mantenga unido al inmenso movimiento: el enemigo ronda.

El plan de nación propuesto por Morena fue expreso y preciso. Claudia –de tanto en tanto– saldrá con él en mano a pescar. No se ganan elecciones con atún en lata. Solo así podrá vivir el obradorismo sin su figura totémica. Obradorismo sin Obrador.



BAJO RESERVA 2A

El Frankenstein de la reforma judicial

.... Nos cuentan que entre las presiones del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para que se apruebe en fast-track y las presiones externas sobre el gobierno entrante de **Claudia Sheinbaum** para que se piensen bien los cambios, la reforma al Poder Judicial va que vuela para quedar como la criatura del doctor Frankenstein. El lunes, en la Comisión de Puntos Constitucionales de la legislatura que va de salida, le hicieron más de 100 cambios a la iniciativa y ahora los diputados guindas que van llegando ya planean hacerle otros para tratar de quitarle asuntos riesgosos y sobre todo para abrir espacio a que en leyes secundarias, según explicó la ministra en retiro y diputada morenista **Olga Sánchez Cordero**, se puedan aterrizar correctamente temas que están mal planteados y contradicciones. El rebaño oficialista ya resiente los jalneos entre las administraciones saliente y entrante. Nos hacen ver que son buenos para aprobar sin cambiar ni una coma, pero en esta transición no tienen claro si la línea la da quien tiene el bastón de mando o quien se lo entregó.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Olga Sánchez Cordero

A "comunicadores independientes" no les gustó el huevito

.... Nos comentan que ayer en la reunión de youtuberos lopezobradoristas bautizada como "Primer Congreso Continental de Comunicador@s Independientes", organizada y financiada por la Oficina de Presidencia de la República, los youtubers y tuiteros salieron al Patio Mariano de Palacio Nacional tras la inauguración oficial e hicieron fila para recibir su charola de unicel con huevito a la mexicana y un pequeño bollo, pero nos aseguran que el desayuno no fue del agrado de muchos de los asistentes e incluso reprocharon a la organización de Presidencia que muchos de ellos no cenaron por llegar desde las 10:00 de la noche del jueves para apartar lugar en las primeras filas de la conferencia mañanera. Tanto que aplauden la anunciada pobreza franciscana y no les pareció que les dieran huevito.

Gracias por nada: familiares de desaparecidos a AMLO

.... Nos informan que mañana, en la víspera del sexto y último informe de gobierno del presidente **López Obrador**, organizaciones no gubernamentales, víctimas y juzgadores acudirán al Ángel de la Independencia a darle las gracias al mandatario, pero de forma sarcástica porque consideran que no hizo nada por ellos durante su administración, pese a las promesas de campaña de 2018. "Se le va a juntar el mandado", nos dicen los organizadores, porque como se cansaron de que los acusaran de "politizar" su lucha, de plano ya decidieron invitar a cualquier integrante de movimientos políticos que quiera sumarse para extender su grito de inconformidad contra la administración que va de salida.

La iniciativa de Melesio Cuén en 2014

.... Nos cuentan en el Senado que ya casi nadie se acuerda que **Héctor Melesio Cuén**, asesinado el mismo día que **Ismael El Mayo Zambada** fue llevado a Estados Unidos, promovió allá por el año 2014 una iniciativa ciudadana respaldada por 155 mil firmas, para impulsar una reforma electoral que incluyera la segunda vuelta en los comicios presidenciales y la revocación de mandato en todos los puestos de elección popular en el país. Nos cuentan que los que sí se acuerdan, ahora se preguntan quién financió estas iniciativas y para beneficiar a quién, por aquello de las relaciones que se están revelando en torno al diputado electo asesinado y a la política sinaloense en general.



EL CABALLITO

14 MBT

Rinden protesta y se van con AMLO

Los diputados electos que conformarán la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México fueron citados para acudir este domingo 1 de septiembre a la Sesión Constitutiva en la que



HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL

Andrés M. López Obrador

rendirán protesta y luego darán apertura al primer periodo de sesiones. Esta sesión, nos dicen, será presidida por una Mesa de Decanos y luego se dará paso a la elección de los integrantes de la Mesa Directiva y votarán por el legislador que la presida. Los diputados están convocados en punto de las 8:00 horas y se espera que la sesión sea breve, pues por lo menos los integrantes de las bancadas de Morena, PT y PVEM, saldrán corriendo del recinto de Donceles y Allende con dirección al Zócalo para escuchar el último Informe de Gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, así que tal vez en esta ocasión los diputados sí sean puntuales y den prisa al desahogo de la agenda.

Rojo de la Vega arremete contra magistrados

Quien arremetió contra los magistrados **Armando Ambríz** y **Osiris Vázquez**, del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, fue la alcaldesa electa en Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, luego de que no se presentaron a la audiencia de alegatos que la aliancista tenía programada este viernes. Rojo de la Vega acusó a ambos magistrados de atentar contra sus derechos y los de todos los vecinos que votaron en su favor en la elección del 2 de junio, y dijo que se convirtieron en cómplices de la persecución política en su contra. En torno a la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, se mantiene en la polémica debido a los señalamientos de violencia política de género presentados por Morena en contra de Rojo de la Vega.



ESPECIAL

Alessandra Rojo de la Vega

Diputados en búsqueda de oficinas

Nos platican que los diputados locales que llegan el próximo 5 de septiembre al Congreso del Estado de México ya están registrándose en sus respectivas bancadas y, de paso, hicieron un recorrido por el Palacio Legislativo en Toluca para conocer las oficinas y elegir la que les guste más. Nos hacen notar que fueron los diputados de los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) quienes llegaron a conocer el recinto, también los más contentos e interesados en ubicarse. Ojalá que el entusiasmo se mantenga durante los próximos tres años y se refleje en la productividad legislativa.



**SALVADOR
GARCÍA SOTO**

SERPIENTES Y ESCALERAS



**Lo que viene
a partir del 2 de octubre**

7A

Si el final del sexenio de Andrés Manuel López Obrador está resultando cada vez más tenso, turbulento e incierto, el arranque del gobierno de Claudia Sheinbaum no pinta muy diferente. No por lo que haga o deje de hacer la nueva presidenta, que hasta ahora sigue ciegamente la línea de su jefe político, sino por las herencias negativas y el ambiente envenenado que le dejará su antecesor con la imposición de sus reformas constitucionales a contracorriente de opiniones, advertencias y mensajes, lo mismo de empresarios nacionales que de inversionistas ex-

tranjeros y los gobiernos de otros países, principalmente de nuestros vecinos y socios comerciales de Estados Unidos y Canadá.

El de Sheinbaum no será para nada un arranque terso ni normal, gracias a la actitud tan radical y beligerante con la que López Obrador decidió terminar su sexenio, y aunque la primera presidenta mexicana de la historia pueda sortear correctamente los primeros tres meses, y deseamos que así lo logre, el panorama para el 2025 que le pronostican y dibujan los bancos, analistas y calificadoras internacionales, es el de un año económico difícil.

Lo que tanto López Obrador como Sheinbaum han pretendido tomar y etiquetar como “presiones injerencistas”, “estrategias políticas de los adversarios” o “campañas de desinformación”, han sido en realidad advertencias puntuales y a tiempo de lo que puede desencadenar la politización e improvisación de los jueces, magistrados y ministros que conforman las instituciones de justicia mexicanas.

Al aceptar el tutelaje político que le ha impuesto López Obrador, la doctora Sheinbaum también está aceptando implícitamente ser ella y su administración las que paguen las consecuencias que generen las decisiones arrebatadas, caprichosas e impulsivas que está tomando el Presidente saliente en la agonía de su sexenio. Y aunque ella jura y perjura que “nunca vamos a deslindarnos del Presidente” y asume públicamente la responsabilidad de terminar sus costosas y opacas obras faraónicas, además de adularlo y elogiarlo siempre como “el mejor Presidente de México”, la realidad es que cuando asuma el poder y se siente en la silla, y se dé cuenta de que le dejaron las manos amarradas presupuestal y políticamente, habrá que



ver si la ya entonces Presidenta de la República mantiene ciega su lealtad y sometida su voluntad.

Hay incluso apuestas para ver quién atina en cuánto tiempo la presidenta Sheinbaum asume a cabalidad el poder de su cargo y se retira de su mentor y antecesor para dar paso a sus propias decisiones y a su estilo personal de ejercer el poder. Unos dicen que en cuanto la banda tricolor le atraviese el pecho; otros sugieren que tendrá que pasar al menos un año para que ella se asiente en el poder y lo haga a un lado; hay los que piensan que no será antes de 2 años cuando se venza el plazo para convocar a nuevas elecciones o invocar una revocación de mandato. Y los más pesimistas, de plano, creen que Claudia nunca podrá quitarse el yugo político ni la lealtad incondicional hacia su jefe político.

Lo más interesante pero a la vez delicado, es que cada vez son más los mexicanos que apuestan a que Estados Unidos le eche el guante al que

pronto será expresidente de México y que termine siendo acusado por encubrir y proteger al narcotráfico, lo que sería un escenario inédito en la historia de las relaciones México-Estados Unidos, y sin duda un tema que sacudiría al país.

Pero, también lo dicen en los corrillos políticos, en las apuestas y en las calles, a la que más podría convenirle el escenario del Departamento de Justicia requiriendo por primera vez a un expresidente de México, sería a la doctora Sheinbaum Pardo, que se libraría del bastón de mando y podría aplicar aquella vieja frase que solían repetir los priistas cuando hablaban de aquel presidente que, cuando vio en una fila para saludarlo a un compadre suyo que le había pedido que lo ayudaría a ser candidato en su estado, cosa que no había ocurrido, se le adelantó antes de que le dijera nada, con esta frase: "Nos chingaron compadre"... Se baten los dedos. Escalera doble para los amables lectores. ●

Cada vez son más los mexicanos que apuestan a que EU le eche el guante al próximo expresidente de México.



JUAN PABLO
BECERRA-ACOSTA

DOBLE FONDO



Mr. 73% López Obrador,
un caso serio para estudiar

El lunes pasado EL UNIVERSAL publicó su más reciente encuesta en vivienda sobre la aprobación presidencial. Fue elaborada por Buendía & Márquez y quizá se trate de la última medición impresa antes de que el Presidente deje el poder, lo cual ocurrirá en 30 días más (sí, en un mes al fin se acaba este sexenio). Por si usted no leyó el documento, lectora-lector, le cuento que Andrés Manuel López Obrador es un caso digno de un profundo estudio multidisciplinario: el personaje se levanta de la Silla del Águila con un sorprendente 73% de aprobación.

Sí, siete de cada diez personas en este país aprueban su trabajo y, más anonadante, sólo dos de cada diez lo reprueban (22%). No me diga usted que no es para quedarse atónito el hecho de que, con todas las barbaridades que le hemos documentado desde el círculo rojo, el Presidente sólo sea reprobado por dos de cada diez mexicanas y mexicanos. Pero bueno, ya más serenos los ánimos a partir del próximo 1° de octubre (eso espero), la academia mexicana tiene un deber inaplazable: escudriñar profundamente en los hechos a fin de hallar las razones que tuvo la sociedad para sostener semejante romance político con AMLO. Colabore este sábado desmenuzando algunos datos de la encuesta que me parecen reveladores...

1.- A diferencia de lo que se repite a sí misma la comentocracia

opositora en sus foros preferidos (Twitter-X y WhatsApp), en el sentido de que el país navega hacia un trágico naufragio (una terquedad intelectual que bien podríamos definir como un estéril bucle), sólo 3 de cada 10 mexicanas y mexicanos (33%) piensan que el rumbo del país nos lleva hacia un "mal" o "muy mal" camino. Peor para su hígado opositorista, sólo el 18% se dice insatisfecho o enojado con el trabajo de AMLO.

2.- ¿Por qué? No es tan complicado entenderlo, aunque casi todos los opinadores de la oposición llevan seis años sumidos en una severa iracundia depresiva que los enceguece y postra en la más absoluta negación: la gente se hartó rotundamente del PRI y del PAN porque la percepción era que ambos partidos gobernaban para beneficiar a sus élites, a sus aristocracias políticas que saqueaban impunemente los arcas nacionales, estatales y municipales, mientras la raza yacía, muy jodida, como espectadora hambrienta frente a una descomunal vitrina mediática donde se llevaba a cabo un festín de trogloditas insaciables.

Para la gran masa de votantes, el PRIAN nunca tomaba en cuenta las necesidades de ese ente que lla-

man "pueblo" o "sociedad". En cambio, hoy la gran mayoría -siete de cada diez personas, 71%- percibe que el tipo de gobierno que instauró AMLO ha sido "para todos los mexicanos", y únicamente dos de cada diez personas sienten que ha gobernado "para beneficiar sólo a quienes lo apoyan".

3.- ¿Cómo se traduce eso en los hechos? Casi siete de cada diez mexicanos (68%) dicen que la economía del país va bien o muy bien, pero más allá de tal cosa, la situación de casi ocho de cada diez mexicanos (77%) y su familia ha mejorado algo, mucho o se mantiene "igual de bien", según afirman.

Es muy conocida la frase de Jim Carville, asesor de Bill Clinton en la campaña presidencial de 1992 (el demócrata le ganó a Bush padre), acerca de cuál tema decide las elecciones: "Es la economía, estúpido".

Si hubieran sabido leer bien las encuestas, si hubieran tenido tanta humildad para escuchar y entender a la gente más allá de sus ágapes frente al espejo de sus contertulianos con quienes bebían sus Vega Sicilia mientras se regodeaban de sí mismos, quizá los opositores y sus columnistas de relumbrón (en el siglo pasado) hubieran podido minimizar la paliza que les dio Claudia Sheinbaum en las urnas.

Tal vez, si hubieran construido una alternativa viable para atraer a la ciudadanía, le hubieran hecho un gran servicio a la nación, lo cual hubiera evitado la infame representación abusiva que recién se consiguieron las fuerzas oficiales. Pero como el hubiera no existe, Mr. 73% López Obrador se va feliz-feliz-feliz, en buena medida gracias a la ineficacia y esterilidad de ustedes y sus brillantes *hashtags*.

Thanks and congrats, Mmes. and Messrs 22%. Disfruten. ●

Opinadores de la oposición están sumidos en una severa iracundia depresiva.



ALEJANDRO MORENO

66 Legislatura

El 11 de septiembre de 2024 marca el inicio de la 66ª Legislatura del Congreso de la Unión, un escenario que se anticipa complejo y cargado de desafíos. Morena y sus aliados, que ya han logrado consolidar una mayoría calificada, se encuentran en una posición dominante para impulsar su agenda legislativa. Sin embargo, este panorama también abre una ventana de oportunidad para la oposición, que deberemos actuar con astucia y estrategia para contrarrestar el poder de la mayoría y promover temas clave que podrían definir el rumbo del país en los próximos años.

Con una mayoría calificada, Morena y sus aliados tienen la capacidad de aprobar reformas constitucionales sin necesidad de consensuar con la oposición, un hecho que pone en alerta a los partidos opositores. Las reformas en materia judicial, órganos autónomos y electoral son solo algunas de las áreas donde el oficialismo podría buscar consolidar su proyecto de nación, lo que obligará a la oposición a estar en constante vigilancia y a diseñar estrategias para influir en el debate y, en la medida de lo posible, frenar iniciativas que consideren perjudiciales.

Uno de los principales retos para la oposición será la creación de alianzas tanto internas como externas. La unión de diferentes fuerzas políticas, aunque históricamente difíciles de mantener, será crucial para enfrentar la mayoría de Morena. Este frente común deberá estar basado en objetivos claros y compartidos, priorizando los temas en los que exista consenso y dejando de lado diferencias ideológicas que puedan fragmentar el bloque opositor.

La opinión pública se convertirá en una herramienta poderosa para la oposición. Comunicarse de manera efectiva con la ciudadanía, exponien-

do los posibles riesgos de las reformas propuestas por Morena, puede generar presión social y política. La oposición deberá ser hábil en el manejo de los medios de comunicación y las redes sociales, utilizando estas plataformas para movilizar a la población y generar un contrapeso real.

Aunque la negociación con una mayoría calificada puede parecer improbable, la oposición deberá explorar todas las vías diplomáticas posibles. Identificar áreas de interés común o ceder en temas secundarios para obtener concesiones en asuntos estratégicos podría ser una táctica útil. La diplomacia parlamentaria será fundamental para intentar influir en el proceso legislativo, incluso en un contexto de desventaja numérica.

La oposición deberá identificar y promover temas estratégicos que resuenen con la ciudadanía y que puedan ser difíciles de rechazar incluso para la mayoría oficialista. Cuestiones como la transparencia, la lucha contra la corrupción, la seguridad, y la defensa de los derechos humanos podrían ser puntos de partida para construir agendas legislativas que obliguen a Morena a tomar una postura clara y, en algunos casos, a ceder terreno.

La 66ª Legislatura del Congreso de la Unión presenta un escenario complejo donde la mayoría calificada de Morena y sus aliados supone un reto formidable para la oposición. Sin embargo, con astucia, estrategia y una clara visión de los temas prioritarios, la oposición tiene la oportunidad de influir en el rumbo del país. La construcción de alianzas, el uso efectivo de la opinión pública, la negociación inteligente y la promoción de temas estratégicos serán clave en esta nueva etapa del Poder Legislativo en México. ●

Presidente Nacional del PRI



MARÍA ELENA MORERA

Un regalo envenenado: las reformas constitucionales

ib*

En los últimos días de su mandato, el presidente López Obrador ha lanzado una ofensiva para imponer reformas constitucionales que amenazan los derechos humanos, la seguridad y la justicia, y pretenden desmantelar los cimientos de nuestra joven democracia.

Está decidido a dejar a la nueva presidenta, Claudia Sheinbaum, con las manos atadas, toda vez que asumirá el cargo una vez que varias reformas hayan sido aprobadas. Esto podría impedirle frenar o moderar las imposiciones de un mandatario que decidió reservar sus cambios más controvertidos para el final de su gobierno, buscando obtener réditos políticos de su "legado" sin afrontar los costos económicos y sociales que implicarán.

Por su parte, la Cámara de Diputados se apresuró a dictaminar al vapor 19 de las 20 reformas solicitadas por él. Entre ellas, destacan cuatro que el presidente quiere dejar aprobadas en septiembre: la Re-

forma al Poder Judicial, la ampliación del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, la Reforma a la Guardia Nacional y la eliminación de siete organismos constitucionales autónomos. Juntas, estas iniciativas parecen ser un "regalo" envenenado que el todavía presidente deja a Sheinbaum y a la ciudadanía.

La Reforma al Poder Judicial Federal socava su independencia. Además, más allá del caos sin precedentes que provocará el elegir a los jueces por voto popular, la reforma no aborda la urgente necesidad de reducir la impunidad, que debería ser la base de cualquier reforma al desgastado sistema de seguridad y justicia que sufrimos.

En relación con la justicia, también se quiere ampliar el catálogo de delitos que permiten la prisión preventiva oficiosa, incluyendo el narcomenudeo, la extorsión y la defraudación fiscal, bajo el pretexto de garantizar la paz y la seguridad. Este

argumento es débil, ya que, sin suficientes defensores de oficio, se quedarán en la cárcel aquéllos que no pueden pagar un abogado, mientras que los críticos del régimen podrían ser puestos tras las rejas argumentando defraudación fiscal.

La reforma a la Guardia Nacional va mucho más allá que ponerla dentro de Sedena, lo que se pretende es permitir a las Fuerzas Armadas intervenir sin restricciones en la vida civil, lo que podría extenderse a todos los sectores, incluyendo el político y el económico.

Por último, el INAI se encuentra entre los organismos constitucionales que se pretenden eliminar. Ahora serán las mismas instituciones que ocultan datos, como la Sedena o la FGR, las que decidirán sobre sus propios procesos de transparencia, sin una instancia externa que garantice la rendición de cuentas y el derecho humano a la información. A su vez, esta reforma sienta un grave precedente político, que pone en riesgo al resto de órganos constitucionales autónomos: INE, CNDH y Banco de México.

En conjunto, estas reformas perfilan un régimen centralizado, opaco y autoritario, donde el Ejecutivo, respaldado por las Fuerzas Armadas, concentrará un poder casi ilimitado.



Un regalo ... (2)

Ahora serán las mismas instituciones que ocultan datos, las que decidirán sobre sus procesos de transparencia.

Esto nos retrotrae a momentos oscuros de nuestra historia, cuando el autoritarismo y la falta de rendición de cuentas eran la norma, en un contexto de creciente polarización.

Aunque se espera que la próxima presidenta busque gobernar en un marco democrático, las reformas impuestas por López Obrador representarán un obstáculo significativo. La historia muestra que ningún poder absoluto se regula solo, y que los esfuerzos por limitar los abusos deben provenir de la ciudadanía y las instituciones.

Es justo en este marco que resulta esperanzador que esta semana, los jóvenes universitarios se movilizaran para defender al Poder Judicial. Ellos entienden la gravedad de la situación actual y no están dispuestos a permitir que, en los últimos días de un mandato, se siembre la semilla de un régimen autoritario que amenace su futuro. Mi reconocimiento a su valor. (Colaboró: *Fernando Escobar Ayala*) ●

Presidenta de Causa en Común



SIMÓN HERNÁNDEZ LEÓN

Debatir las reformas

La 4T y el presidente López Obrador han planteado una serie de reformas constitucionales de gran calado, cuya aprobación tendría un impacto significativo en la estructura del Estado mexicano. Analizar su contenido es una responsabilidad para el Congreso que debe abrirse a todos los actores sociales. Las propuestas sobre la Guardia Nacional y la prisión preventiva oficiosa inciden en la política de seguridad, la investigación ministerial y la administración de justicia que, en medio de un deterioro de la seguridad pública y una crisis de violencia, marcarán las futuras décadas en el país.

La iniciativa para hacer de la Guardia Nacional una fuerza armada permanente con mando y formación militar afirma tener sustento en un paradigma de seguridad ciudadana. Además, equipara la aceptación social del Ejército con eficacia policial, cuando sus orígenes, funciones y profesionalización tienen propósitos distintos, ya que los ejércitos están diseñados para conflictos armados. Aunque plantea tomar distancia de la política fallida de guerra contra el narcotráfico, no tiene elementos de una política de Estado de pacificación, por el contrario, profundiza en la militarización de la vida pública de los últimos años.

Convertir a la Guardia Nacional en una fuerza armada permanente atenta contra la historia constitucional del país.

La propuesta debe replantearse desde lo local como espacio de construcción de la seguridad. Sin embargo, no abunda sobre el equipamiento, formación y profesionalización de las corporaciones policíacas, la coordinación institucional y la responsabilidad de las entidades federativas y municipios, que no han rendido cuentas y han trasladado a la Federación la responsabilidad de la estrategia de seguridad. Además, hace falta deslindar las responsabilidades de los abusos militares de los últimos años en que las fuerzas armadas han participado en funciones propias de la policía.

Convertir a la Guardia Nacional en una fuerza

armada permanente atenta contra la historia constitucional del país. En 1857 y 1917, los constituyentes decidieron limitar su rol. Ponciano Arriaga –jurista reconocido por el Presidente en múltiples ocasiones–, afirmó que su participación en temas civiles, políticos y administrativos, incluyendo la seguridad y justicia era riesgosa para la vida republicana por la tentación de abuso de poder. Por ello, durante 100 años el artículo 129 constitucional permaneció inalterado. Sin embargo, la 4T plantea modificarlo y dar a las fuerzas armadas labores que trascienden su función histórica.

Por otra parte, se busca modificar nuevamente la Constitución y ampliar los delitos de prisión preventiva oficiosa. Con ello, basta la imputación de una Fiscalía para encarcelar a las personas mientras se investiga. Esto desnaturaliza su carácter excepcional hasta llegar al punto en el que 44% de las personas en prisión no tienen una sentencia.

En contra de lo dicho por la CONAGO y todas las Fiscalías del país, la oficiosidad de la prisión preventiva no se requiere porque se puede obtener justificadamente cuando se acredite su necesidad, equilibrando así los derechos de víctimas y personas vinculadas a proceso, y limitando el poder desmedido de las fiscalías.

Datos del INEGI confirman que esta medida afecta a las personas más desfavorecidas y con menos recursos. Además, no se ha cumplido el mandato constitucional de 2019 de revisar en 5 años su operación y permanencia, lo cual debía realizarse como máximo en abril de este año, sin que existan indicadores del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de las fiscalías y tribunales locales, de la FGR y del Poder Judicial Federal para evaluar objetivamente su impacto y utilidad. Por último, constituye un desacato a la Corte Interamericana que ordenó a México su eliminación el año pasado.

Ambas propuestas erosionan el carácter republicano y civil del Estado, constituyen una regresión en materia de derechos humanos y comprometen al país a una eventual responsabilidad internacional. ●

Coordinador de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Iberoamericana Puebla.

@hele_simon



MÉXICO SA

Fobaproa, deuda eterna // Crece en cinco gobiernos // Mexicanos pagadores

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CONCLUYE EL SEXENIO del presidente Andrés Manuel López Obrador y el marcador del “rescate” bancario resulta espeluznante: banqueros 5, mexicanos 0, es decir, cinco gobiernos al hilo y el único “logro” ha sido el permanente incremento de la deuda pública resultante del ilegal “rescate” bancario con recursos del erario, ordenado en 1995 por Ernesto Zedillo y, tres años, después, “legalizado” por priístas y panistas, justo el día de la Guadalupeana, en 1998. Y a punto de iniciar el periodo constitucional de Claudia Sheinbaum, se corre el riesgo de que tal marcador suba a 6-0.

ESTE PAÍS HA sido víctima de brutales saqueos desde la llegada de los conquistadores españoles, pero ya (supuestamente) sin ellos, el latrocinio de las hordas autóctonas ha sido de proporciones verdaderamente espeluznantes, y el “rescate” bancario se posiciona entre los primeros lugares del *ranking*, con los responsables (públicos y privados) impunes al ciento por ciento.

CUANDO RINDIÓ SU segundo informe de gobierno, Zedillo (alias el “procurador del capital financiero”) reconoció que “se han comprometido recursos fiscales, estimados a precios de 1996 en más de 180 mil millones de pesos, que se irán erogando a lo largo de varios años”, dinero público (los denominó “apoyos”) ilegalmente “canalizados a través del sistema bancario”.

(COMO CÁPSULA DE memoria, hay que recordar que en enero de 1995, desatada la crisis bancaria nacional, el primer gobernador del Banco de México, Miguel Mancera Aguayo, aseguraba que el “apoyo” económico del erario, vía Fobaproa, a las 18 instituciones bancarias reprivatizadas por Carlos Salinas de Gortari a favor de sus amigos “no rebasaría los 50 millones de dólares –algo así como 400 millones de pesos al tipo de cambio de entonces–,

y la ayuda sería temporal y sólo en caso de necesitarse”, lo que resultó ser una tomadura de pelo para los mexicanos.)

BUENO, ZEDILLO DIJO lo citado, pero lo cierto es que cuando los *prianistas* “legalizaron” (12 de diciembre de 1998) la deuda del Fobaproa y aprobaron la creación del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB), el saldo de esos “apoyos” sumaba 552 mil 300 millones, es decir, tres veces más de lo que reconoció el susodicho, sin considerar que al cierre de su sexenio llegó a 648 mil 570 millones. Desde entonces, el aumento ha sido

permanente, sin visos de solución y siempre a cargo de las espaldas de los mexicanos.

SI SE CONSIDERA el primer monto reconocido por Zedillo (los 180 mil millones de pesos) y se compara con la última información oficial disponible (un billón 86 mil 492 mil millones), entonces entre el 1º de septiembre de 1996 y el de junio de 2024, el saldo de los pasivos del Fobaproa-IPAB se ha multiplicado por 6.04 veces y contando, a pesar de que año tras año el Presupuesto de Egresos de la Federación destina una partida (entre 40 y 50 mil millones) para “amortiguar” el costo del “rescate” bancario.

CON TODO, EN las casi tres décadas transcurridas desde que Ernesto Zedillo decidió “rescatar” y “apoyar” a los banqueros privados depredadores (todos amigos y beneficiarios de Carlos Salinas de Gortari, pues fue él quien reprivatizó la banca expropiada por José López Portillo en 1982 y se la entregó mayoritariamente a especuladores bursátiles sin mínima experiencia), los mexicanos han pagado entre un billón 160 mil y un billón 450 mil millones de pesos, y aún les falta por cubrir casi un billón 100 mil millones adicionales (si las cosas no cambian, y cambiarán, porque esta última cifra es la que la Secretaría de Hacienda reconoce como el saldo del “rescate” bancario al cierre de junio de 2024).



LOS DE ABAJO

*Nadie, nunca,
debería tener
que buscar a
un ser querido*

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

NO DEBERÍA EXISTIR un Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas. Y, en México, ni siquiera la Glorieta de los Desaparecidos y Desaparecidas, ni los colectivos de búsqueda. Ni las palas ni los picos con los que rascan la tierra para encontrar el indicio de su ser querido.

NADIE DEBERÍA PORTAR una playera con la imagen de una hija desaparecida. Ni tampoco deberían marchar ni bloquear calles para conseguir que los miren, los atiendan, los apoyen. No debería, nadie, nunca, colocar cuidadosamente engrudo en la pared, poner encima el cartel de papel con la imagen de un hijo impresa, acariciarlo con las manos, acariciarlo para que no queden arrugas en el rostro que ya no está.

NO DEBERÍA HABER presentaciones de libros escritos por mujeres que buscan una señal de vida. Ninguna madre debería suplicar empatía de parte de una sociedad que juzga a las familias que tienen un desaparecido.

NADIE DEBERÍA LAMENTAR que los agentes del Ministerio Público lo ignoren o le digan "pues en qué estaba metido su padre", cuando acude a levantar una denuncia por su desaparición. Nadie debería buscar en hospitales, cárceles y panteones. Nadie debería hacerse pruebas de ADN para ver si un pedacito de hueso pertenece a la hija que no volvió. Nadie, nunca, debería quejarse de que cuando su hija no llega, una autoridad le responda: "ya se veía venir, nomás era ver cómo vestía".

NADIE DEBERÍA BORDAR un nombre y un rostro en una manta para hacer visible a su hijo. Nadie debería juntarse con otras mujeres bordadoras que buscan lo mismo. Nadie debería quedarse sin dinero para imprimir volantes con la información de un hijo o una hija, junto a un número telefónico para recibir informes sobre su paradero.

NADIE DEBERÍA ESTAR recibiendo volantes con rostros que desconoce. Nadie debería tener miedo de enfrentar a funcionarios encargados de la justicia. Nadie debería interpelar a la sociedad para que se unan a su desconsuelo. Nadie debería preguntar: "¿Por qué los buscamos". Nadie debería responder: "Porque los amamos".

¿Y SI NO hubiera más de 100 mil víctimas de desaparición? Nadie, nunca, volvería a gritar: "Porque vivos se los llevaron. Vivos los queremos".



estructuralmente muerta y no resolverá los determinantes estructurales que afectan la operación del instituto.

Issste Zacatecas

GUSTAVO LEAL F.

Después de los penosos casos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (2019), Isssteleon (2020), Yucatán (2022) y el sistema estatal en Nayarit (2023), la regresión pensionaria prosigue, ahora, en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas, Issstezac (2024).

Un sesgado "diagnóstico" del Poder Ejecutivo local: el gobernador David Monreal (Morena-PT-PVEM-Nueva Alianza) sentó que, al iniciar su periodo, recibió 4 mil 603 pensiones, enfrentando 5 mil 584 en curso de pago y aguardando culminar su sexenio con 4 mil 331 adicionales, es decir, un total de 9 mil 915 pensionados. También estableció que la diferencia entre gastos e ingresos (2023) fue de menos 77 millones de pesos y que Issstezac adeuda, por prestaciones a corto plazo, 33 millones de pesos, además de que los aguinaldos (2021-23) ascendieron a 518 millones de pesos.

Igualmente, presumió reducciones —muy poco significativas— en los onerosos gastos administrativos y de las áreas comerciales del instituto, pero su catastrófico "diagnóstico" hinchó deliberadamente que devolver cuotas a derechohabientes alcanzó 2 mil 900 millones, que las liquidaciones al personal de Issstezac sumaron 308 millones de pesos y que la prestación de pensiones por vejez (vigente desde 2015) benefició a mil 217 pensionados, con un monto de 643 millones de pesos. Claro que el sesgado "diagnóstico" ignoró olímpicamente el vasto y robusto reclamo de los trabajadores asegurados para reestructurar y transparentar previamente al Issstezac, antes de proponer cualquier ajuste paramétrico.

Así que, con ese "diagnóstico" operado mañosamente como "crisis financiera" —dictaminado por interesados actuarios— con el absoluto aval —también interesado— del Poder Ejecutivo local, la

propuesta de una, igualmente muy interesada, Comisión Especial legislativa formada por siete diputados, estableció entonces una cuestionable ruta sin salida: un auténtico alzado legislativo, que disfrazándose de "consenso", fue vergonzosamente suscrita por la "mayoría" de los partidos del Congreso y que, en julio 2024 culminó imponiendo otra "reforma" paramétrica más que, como siempre, termina vulnerando derechos.

El alzado legislativo modifica el cálculo de prestaciones pasando de veces de salarios mínimos a UMA y topa las pensiones en 15 veces la UMA; reduce las



El diagnóstico ignoró el robusto reclamo de los trabajadores asegurados para reestructurar el instituto

pensiones complementarias para trabajadores que se encuentran afiliados al IMSS y al Issstezac; ajusta el aguinaldo; incrementa gradualmente las cuotas y aportaciones al instituto, además de modificar el sueldo regulador, entre otras.

El alzado estima que con semejantes "medidas" paramétricas se dispondría de aportaciones extraordinarias por 35 millones de pesos, lo que detendría el aumento del costo de pensiones en una década y podría reducirlo después de dos décadas. Por esto mismo, al ignorar olímpicamente el vasto y robusto reclamo para reestructurar y transparentar previamente el Issstezac, antes de proponer cualquier ajuste paramétrico, la "reforma" de David Monreal nace



La última palabra quedará en manos de la SCJN

Antes de imponer los ajustes paramétricos para enfrentar la "crisis financiera" que decretó la interesada Comisión Especial legislativa, esos supuestos representantes populares debieron haber dejado bien claros los temas vinculados con la transparencia de los fondos de Issstezac y deslindar con toda precisión hasta dónde su presunta posible "quiebra" pudiera estar asociada directamente a presuntos actos y actividades directos de corrupción en la propia conducción de sus tareas bajo la responsabilidad de sus autoridades, así como a su obesa estructura de operación.

Reducir la actual situación de Issstezac a un asunto de exclusivas dimensiones financieras fue una equívoca estrategia que debilitó de entrada cualquier posible verdadera reforma de fondo que pudiera haber atendido el conjunto de determinantes estructurales que lo han conducido a esa situación.

La imposición de una ruta sin salida al cargo del gobernador Monreal, operada por un alzado legislativo en un Congreso sin capacidad real de armar una alternativa estructural, culminará en que, mientras a los derechohabientes y asegurados del instituto no les queden en absoluto claras las causas de su actual situación, el impuesto ajuste paramétrico emprenderá un camino de abiertos conflictos donde, su propia justificación como ajuste quedará inmediatamente deslegitimada por tratarse de medidas que castigan y vulneran los derechos de los trabajadores.

Por tanto, como en el penoso caso de la reforma neoliberal que impuso en 2023 el gobernador Miguel Ángel Navarro a las pensiones de los trabajadores nayaritas, la última palabra sobre el ajuste paramétrico que el mandatario David Monreal impuso a Issstezac, quedará en manos de los amparos y previsiblemente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



TRASCENDIÓ

Al frente

Que este sábado Movimiento Ciudadano tiene su plenaria de diputados federales y senadores electos de cara al inicio de la 66 Legislatura, en la que hablarán sobre su agenda y prioridades, encabezados por sus coordinadores **Ivonne Ortega** en San Lázaro y **Clemente Castañeda** en la Cámara alta. Se dice que los naranjas “no temen” que alguno de sus cinco senadores dé el voto que le falta a Morena para alcanzar la mayoría calificada y poder aprobar la reforma judicial, entre otras enviadas por el Presidente.

Que la aspirante a dirigir el PAN nacional, **Adriana Dávila**, criticó a los senadores de su partido por haber respaldado el nombramiento de **Gerardo Fernández Noroña** como presidente de la Mesa Directiva, pues consideró que es “inconcebible” que respalden a un personaje que ha ofendido y desacreditado al blanquiazul. Por cierto, el ahora morenista se reunió ayer con la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, quien le encargó, dice él, “atender a los paniaguados”. Bueno.

Que a propósito de la casa de transición de Iztapalapa, en plena semana de regreso a clases la saliente secretaria de Educación Pública, **Leticia Ramírez**, pasó por ahí, pero no para ver a la presidenta electa, quien se fue de prisa para la reunión con gobernadores en Palacio Nacional, dejando a la funcionaria encargada con el equipo para resolver pendientes propios de la transición. En tanto, al término del encuentro con mandatarios estatales, **Rubén Rocha** dijo que ve tranquilo Sinaloa y **Alfredo Ramírez Bedolla** aseguró que todo está bajo control en Michoacán. ¡Qué tal!

Que otro que amarró cargo para la siguiente administración es el arquitecto **Iñaki Echeverría**, director del Parque Ecológico Lago de Texcoco, a quien **Claudia Sheinbaum** invitó públicamente, durante la inauguración de ese proyecto, a que la acompañe para seguir consolidándolo. Entre los que se quedan en el equipo está **Jesús Ramírez Cuevas**, hoy vocero presidencial, quien será el próximo coordinador de asesores de la doctora. —



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



Otro régimen

2 Al frente

La eliminación de los órganos autónomos y la afectación al Poder Judicial son suficientes para hablar de un nuevo sistema político sin real división de poderes



Sesión en la que fue avalado el reparto de plurinominales. JESÚS QUINTANAR

Las definiciones del INE y del Tribunal Electoral en la integración de Cámaras aclaran el panorama. Los ganadores de la elección invocan el triunfo electoral no sólo en el sentido de ejercer el gobierno, sino como su derecho a cambiar el régimen democrático que, no sin imperfecciones, había construido la sociedad. Todavía no se sabe hasta dónde llegará la reforma, pero la eliminación de los órganos autónomos y la afectación al Poder Judicial y a la Corte para hacer valer la constitucionalidad de

leyes y los actos de autoridad, son suficientes para hablar de un nuevo sistema político sin real división de poderes, con una aplicación de la legalidad funcional al régimen y sin garantías a las libertades fundamentales.

El nuevo régimen político y de gobierno remite a la discrecionalidad, de ahí que los sectores económicos hayan sido los primeros en mostrar su preocupación. El trato particularizado beneficia a quienes tienen capacidad para ello, que son muy pocos, o bien, a quienes prefieren actuar al margen de las

reglas, lo que remite a un asunto de ilegalidad y de impunidad.

Pero el problema no sólo es para los inversionistas y la economía. El deterioro de la legalidad, del escrutinio al poder y de la rendición de cuentas afecta a todas las personas. La ley es un límite y un referente para todos, gobernantes y gobernados, y es la condición insustituible para la certeza y confianza y consecuentemente para la civilidad. La ley existe por la capacidad de hacerla valer y en esto radica la importancia del Poder Judicial y la de la Suprema Corte. Afectar la ingeniería constitucional que remite a la división de poderes daña a la República y, desde luego, a la democracia.

Los juzgadores federales —jueces, magistrados y ministros—, así como el personal que les asiste —actuarios, secretarios proyectistas, etc.—, de lo que tenemos, son de lo menos malo del servicio público. Es injusta la condena por los fallos que no favorecieron al Congreso o al gobierno, sobre todo, porque en todos éstos actuaron con riguroso apego a la Constitución. En otras palabras, se les condena por hacer su trabajo; la referencia a la supuesta corrupción generalizada no tiene sustento y es sólo un pretexto para acabar con una pieza fundamental del régimen democrático. ■



EL SANTO OFICIO

JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ S.

7 Al frente



La fiesta de la megalomanía

En la peregrinación de este 1 de septiembre, miles de fieles procedentes de todo el país colmarán el Zócalo para arrodillarse y escuchar a López Obrador, quien, revestido de santidad, podría hacer suya la evangélica sentencia: “Yo soy el camino, y la verdad, y la vida” (Juan 14:6).

Lo saben todos y todas, incluida su aquiescente sucesora, en el reino de la 4T no se hace ni se hará nada —

cuando menos por ahora— contra su voluntad, y en cada una de sus palabras el eco de otra sentencia bíblica resuena rotundo: “Si me aman, obedezcan mis mandamientos” (Juan 14:15). Y eso han hecho y hacen sus siervos en el Legislativo, en el INE, en el TEPJF: amarlo y cumplir sus deseos; erigiéndose, además, el Legislativo en implacable inquisición contra la ministra Norma Piña y algunos otros herejes integrantes de la Suprema Corte.

La fiesta de la megalomanía comenzó este viernes en Palacio Nacional con la inauguración del “Primer Encuentro Continental de

Comunicador@s Independientes: Informar es liberar”, auspiciado por el Ejecutivo como reconocimiento a quienes lo han acompañado en sus conferencias matutinas para elogiarlo, hacerle preguntas a modo o denostar a sus adversarios. A esos hombres y mujeres les dijo: “el periodismo siempre, [...] siempre tiene que estar lo más cercano posible

al pueblo y lo más distante posible al poder, esté quien esté en el poder”. Durante el acto, con ejemplar distancia del poder, algunos de los presentes tomaron la palabra para expresar su gratitud y admiración por AMLO, para gritar “Es un honor estar con Obrador” y, con generosidad, “perdonar” a quienes estando ahí prefirieron guardar silencio.

Después de tanto incienso el viernes, este domingo, en la principal plaza del país, tendrá lugar un

nuevo capítulo de la falaz ceremonia del adiós —la falacia está a la vista: aunque guarde el silencio prometido, el actual mandatario seguirá

Miles de fieles procedentes de todo el país colmarán el Zócalo

en las sombras, pendiente de desviaciones y deslealtades de su proyecto. Y eso también lo sabe la feligresía de un régimen en el cual quizá seguirán existiendo tres poderes distintos, pero concentrados en un solo dios, o diosa.

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén. —



POLÍTICA IRREMEDIABLE

**ROMÁN
REVUELTAS
RETES**

Al frente
revueltas@mac.com



**¿De qué se trata?
De tener todo el
poder, de eso...**

Estamos en manos de una agrupación partidista que no sólo tendrá plenas facultades para implementar las políticas públicas que le vengan en gana —así de arbitrarias y lesivas para los intereses

generales como puedan ser— sino que, una vez que el actual aparato de justicia sea desmantelado para ponerlo a modo del oficialismo reinante, podrá también perseguir y condenar.

¿A quién? No a sus correligionarios, desde luego, beneficiarios, como hemos visto, de la más descarada permisividad. Los que estarán en la mira serán los críticos, los disidentes y todos aquellos que no se hayan sumado dócilmente a la gran causa de la pretendida “transformación”. Unos y otros se encontrarán en una estremecedora situación de indefensión jurídica.

De eso va el tema, señoras y señores: hoy, los recursos de amparo para garantizar los derechos de una persona que afronta los abusos de la autoridad —un simple contribuyente al que el temible SAT le esté exigiendo pagos exorbitantes; un empresario acusado injustamente de incumplimientos; o, digamos, cualquier sujeto acosado por la maquinaria judicial a pesar de su inocencia— son otorgados por

jueces independientes y cualificados.

Pues bien, imaginen ustedes lo que será un aparato judicial poblado por jueces gobiernistas (eso, y no otra cosa, es lo que serán) dedicados a resguardar, antes que nada, los intereses de la casta en el poder pretextando, encima, que lo hacen en nombre del “pueblo”.

Ese tal pueblo ya votó, es cierto, pero no depositó su papeleta en las urnas para tener algo así.

Por si fuera poco, la voluntad popular no ha sido respetada: el 45 por ciento del porcentaje de sufragios que corresponde a la oposición, ha sido reducido, sirviéndose de una muy extraña aritmética, a 25 puntos porcentuales. Y, con ello, le ha sido otorgada, al actual régimen, una mayoría declaradamente espuria bajo cualquier criterio mínimamente democrático.

No termina ahí la cosa: esa referida mayoría cuenta ahora con la facultad de modificar a su antojo la Constitución —pasando por encima de los millones y millones de mexicanos que

no le otorgaron ni lejanamente las facultades para hacerlo— e instaurar un sistema del que no hay vuelta atrás, un modelo irreversible en los hechos, en tanto que sus adalides están emprendiendo acciones para tener en sus manos la estructura que organiza las elecciones.

Estamos hablando de una brutal regresión de lo público en México. Décadas enteras de luchas ciudadanas dirigidas a abrir espacios y conquistar libertades están siendo sacrificadas para servir los apetitos de la más suprema e implacable de las deidades, a saber, el dios del Poder.

Un poder, gestionado por los adoradores y corifeos del líder máximo, que no le otorga legitimidad alguna a la oposición, que no admite la disidencia, que desconoce la importancia de los mercados, que rechaza la modernidad y que, dueño absoluto de la nación, esperemos que no intentará acallar las pocas voces críticas que puedan todavía resonar en nuestros espacios. —



FRENTES POLÍTICOS

1. Calma y nos amanecemos. El gobierno de **Joe Biden** emitió una alerta de seguridad tras los enfrentamientos en Culiacán, agitando el nerviosismo en Sinaloa. Ante esto, el gobernador **Rubén Rocha Moya** y el alcalde **Juan de Dios Gámez** se apresuraron a pedir tranquilidad a la población, en el mejor intento de apagar el fuego. Sin embargo, la realidad va más allá de la retórica política, hay un deseo genuino de encontrar la paz. En Sinaloa, la tranquilidad puede ser frágil, pero la voluntad de alcanzar un estado óptimo de convivencia es la máxima gubernamental. Si **Rocha Moya** dice que su entidad no arde es porque tiene el termómetro listo.

2. Realismo mágico. Así describe **Raúl Contreras**, exdirector de la Facultad de Derecho de la UNAM, la situación con los estudiantes de la máxima casa de estudios que se oponen a la reforma judicial. Asegura que no son manipulados ni están mal informados, como dijo el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por el contrario, son jóvenes brillantes, capaces de diseccionar propuestas legislativas como si fueran tesis doctorales. Es curioso observar cómo las opiniones de los jóvenes se vuelven cruciales sólo cuando coinciden con ciertos intereses. En ese tipo de situaciones, escucharlos está bien, pero ¿sólo si dicen lo "correcto"?

3. Aviación renovada. La reciente modernización del Aeropuerto Internacional de Guaymas y la próxima renovación del de Ciudad Obregón son parte del ambicioso plan de **Alfonso Durazo** para convertir el sur de Sonora en un polo industrial. El gobernador no escatima, asegurando que estos aeropuertos, con pistas ampliadas y terminales renovadas, serán la columna vertebral de una región industrializada y competitiva. Con el apoyo de **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum**, la Semar iniciará las obras en octubre. El reto será cumplir con las expectativas en tiempo y forma. Así será.

4. Ecurridizo. **Osiel Cárdenas Guillén**, el escapo del Golfo que sembró terror en México, salió en libertad, pero su paradero es un misterio digno de serie de televisión. La Oficina Federal de Prisiones del gobierno de **Joe Biden** confirmó su liberación, pero ni rastro de si ha sido deportado a México. Un tipo con su historial, que fundó Los Zetas y puso al narco en el mapa global, no desaparece así como así. La liberación tan precipitada y llena de detalles apunta a convertirse en la fragorosa búsqueda del villano. La historia de **Osiel Cárdenas** no termina aquí; sólo entra en un nuevo y oscuro capítulo.

5. Hipocresía pura. **Marko Cortés**, ya con registro al Senado, clama que la mayoría de Morena y aliados es "ilegítima", pero olvida la alianza *Frankenstein* que él mismo impulsó entre el blanquiazul, el PRI, de **Alejandro Moreno**, y el PRD, de **Jesús Zambrano**. Después de sepultar al PRD, el PAN se atreve a hablar de legitimidad, como si fusionar ideologías opuestas no fuera la definición de la desesperación. **Cortés** no se da cuenta que su discurso es tan hueco como la honestidad de la alianza. En la política mexicana, la moral es lo primero que se sacrifica en el altar del poder. Todos en algún momento son ilegítimos. Nadie se salva.



Ayer, en el contexto del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, diversos colectivos de Familiares y Madres Buscadoras se manifestaron en las calles de varias ciudades de la República Mexicana. En el Zócalo de la Ciudad de México, algunas de ellas tocaron las puertas del Palacio Nacional para que su inquilino las atendiera, pero, igual que siempre, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no las recibió, al contrario, fueron cercadas por un fuerte operativo de policías.

Mientras en el interior de la confortable residencia, un grupo de reporteros independientes le aplaudían al Presidente, afuera, después de varios días de plantón y de resistir la inclemencia de las fuertes lluvias, una madre buscadora rompió en llanto por la impotencia que significa buscar un hijo desaparecido, y ser invisibilizada por la indolencia de un Presidente que dejará como legado de su gobierno, el más grande número de víctimas por ese delito (más de 50 mil del total de 110 contabilizados desde 2006).

A pesar de que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha señalado que las desapariciones forzadas violan diversos derechos, por ejemplo, al reconocimiento de la personalidad jurídica, a la libertad y seguridad de la persona, a no ser sometido a torturas ni a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, el derecho a una identidad, a conocer la verdad sobre las circunstancias de la desaparición, etcétera, **López Obrador** hizo oídos sordos a los reclamos de las madres y familiares de las víctimas, y se negó siquiera a recibirlos. Sólo lo hizo en el caso de los padres

de los jóvenes desaparecidos de la Normal de Ayotzinapa, pero casi al final de su mandato, y en las dos reuniones terminó confrontándolos.

Cabe mencionar que, por la sistematicidad y generalidad de la comisión de este delito, las desapariciones forzadas en México pueden ser calificadas como un delito de lesa humanidad (Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas), no obstante, desde que inició este sexenio, nunca se impulsó

ninguna política pública especial para atender la problemática. Por el contrario, el Presidente siempre negó que eso estuviera pasando y desconoció los datos que emitía la propia Secretaría de Gobernación en la página electrónica del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No localizadas (RNPDO).

Frente a la evasión de la realidad, el número de víctimas creció desde 2019, pero mayormente en el periodo de 2022 a 2024: de 100 mil a 114 mil 69 víctimas; todo lo contrario a lo que sucedió con los datos de víctimas de homicidios dolosos, que disminuyeron en el mismo periodo: de 33 mil 287 a 2 mil 156 víctimas (TResearch Internacional/30 de agosto).

El desglose de datos difundidos en las páginas electrónicas de algunos colectivos y organizaciones como Red Lupa, clarifican de manera puntual la evolución de la problemática de desapariciones forzadas: de 2022 a 2023, las víctimas crecieron en 7.3%, y de 2023 al 2024, 6.3%; lo que en números absolutos significa: 9 mil 110 y 10 mil 315 víctimas, respectivamente.



El problema se magnifica si reflexionamos con base en los datos de las edades del mayor número de víctimas, que oscilan entre los 25 a los 29 años, en primer lugar y, entre los 20 a 24 años, en segundo lugar; es decir, a pesar del discurso presidencial a favor de los jóvenes, el rango mayor de víctimas lo conforman ellos. Además, del total de víctimas, 76% son hombres, y 23% mujeres. Al respecto, es importante señalar que en una docena de estados creció más el número de víctimas niñas o mujeres, por ejemplo, Tabasco, en donde el porcentaje fue de más 138% (paradójicamente, la tierra del Presidente).

Finalmente, los estados que ocupan los tres primeros lugares con mayor número total de víctimas son: Jalisco, Tamaulipas y Estado de México, pero el mayor crecimiento en estos últimos meses fue en Michoacán y Nuevo León.

Ante las circunstancias políticas que estamos viviendo, surge la duda ¿cambiará la política de atención a esta problemática por parte de **Claudia Sheinbaum** o, seguirá dejando que maten a las madres buscadoras?



Retrovisor
Ivonne Melgar
ivonne.melgara@qimn.com.mx

Los entierros del Congreso

• El Presidente consiguió en los últimos seis años comunicar con éxito que lo construido en las alternancias políticas y en la llamada transición democrática era desechable.

Con iniciativas presidenciales por delante, las transiciones políticas mexicanas encontraron sus rieles y descarrilamientos en el Congreso. Ha sido ahí donde se diseñaron las reformas que dieron paso al andamiaje institucional.

En todos los casos hubo márgenes estrechos y amplios, pero justo para que los legisladores pusieran acentos, comas y hasta puntos suspensivos. Y siempre llevaron mano los diputados y senadores del gobierno en turno y aquellos de la oposición que se volvían interlocutores en Los Pinos, amigos del Presidente.

Así se construyeron desde la reforma política de **Jesús Reyes Heróles** con **José López Portillo** hasta el Pacto por México de **Enrique Peña Nieto** con PAN y PRD, pasando por el IFE que avaló **Ernesto Zedillo** y toda la oposición.

Paralelamente, por aproximaciones sucesivas, legisladores de todos los signos impulsaban iniciativas destinadas a democratizar la toma de decisiones y el acceso a los bienes públicos. Fue un tramo de la historia nacional en la que jugó un rol determinante una agenda global pautada por la ONU y otros organismos económicos y financieros. Las convenciones y los tratados internacionales fueron pautando la apertura comercial de México, el compromiso con derechos humanos, la igualdad entre mujeres y hombres, la evaluación educativa, la medición de los resultados de las políticas para reducir la marginación y la pobreza, el acceso a la información sobre los actos y gastos de los gobiernos.

Mientras todo eso sucedía, **Andrés Manuel López Obrador** se forjaba como un líder político y social interesado en llegar a la Presidencia, bajo la consideración de que desde ahí todo era posible. Según el relato de quienes fueron legisladores durante la dirigencia formal o *de facto* de **López Obrador** en el hoy extinto PRD, nunca fue de su interés la vida parlamentaria.

Pero a partir de 2018, el titular del Poder Ejecutivo comprendió que era en el Legislativo donde debía desmontar el andamiaje institucional que en los últimos 30 años había buscado acotar al presidencialismo mexicano, profundizado la división de Poderes. Su inteligencia política consiguió en los últimos seis años comunicar con éxito que lo construido en las alternancias políticas y en la llamada transición democrática era desechable.

El denominado plan C que **López Obrador** contiene reformas que buscan dejar inscritos en la Constitución sus programas y políticas públicas, así como echar al cesto de la basura el tinglado institucional que se derivó de la citada agenda global, con excepción del intercambio comercial con Norteamérica.

De las 18 iniciativas de cambio constitucional que el presidente formuló y que **Claudia Sheinbaum** hizo suyas en la campaña electoral, 17 se convirtieron en decreto entre el primero y el 26 de agosto. Sólo quedó fuera la propuesta de reforma electoral, la misma que a finales de 2022 e inicio de 2023 escaló el pleito del mandatario con la SCJN, una vez que sus ministros la desearon

por violaciones al debido proceso por parte de Morena.

El resto de los proyectos de decreto fueron avalados en la Comisión de Puntos Constitucionales de la legislatura que este jueves entregó la estafeta a los nuevos integrantes de la asamblea de San Lázaro. Los dictámenes relacionados con los apoyos económicos, mejorías salariales, reconocimiento de derechos de pueblos indígenas y afromexicanos, vivienda, salud, medio ambiente, bienestar animal y trenes de pasajeros recibieron el aval de casi todas las bancadas.

Pero existen cinco minutas que salieron adelante sólo con el visto bueno de Morena, PT y PVEM y que la oposición consideró nocivas: ampliación del catálogo de delitos de la prisión preventiva, convertir a CFE y Pemex en empresas públicas del Estado, dejando atrás la nominación de empresas productivas, mando militar de la Guardia Nacional, extinción de siete organismos autónomos y descentralizados, y la reforma al Poder Judicial de la Federación. Los peros que PAN, PRI y MC pusieron a esos dictámenes importan poco, toda vez que en la LXVI Legislatura, que mañana inicia con una sesión de Congreso General, los parlamentarios de esos logos apenas suman 26% de los votos.

Y, como lo repiten los representantes de la coalición oficialista que ahora tiene mayoría calificada de sobra para reformar la Constitución, el respaldo del 2 de junio en las urnas también fue para el plan C. De manera que la primera Presidenta de México tendría que materializar el entierro del citado andamiaje institucional, una vez que su coalición legislativa apruebe esos 17 dictámenes en el pleno de las cámaras de Diputados y Senadores.

Esa ruta comenzará mañana cuando en San Lázaro se dé la primera lectura al proyecto de decreto de la reforma que busca renovar entre 2025 y 2027 a los jueces, ministros y magistrados por la vía del voto popular. Paradójicamente, si el guion presidencial se cumple a cabalidad, esta inédita mayoría calificada de Morena y sus aliados seguirá sin márgenes de maniobra, como sucedió con las legislaturas del sexenio de **López Obrador** que siguieron a pie juntillas el "no le mueven ni una coma". Restaurado el presidencialismo sin contrapesos, la presidenta **Claudia Sheinbaum** tendrá, sin embargo, la última palabra.

Por lo pronto, la diputada **Olga Sánchez Cordero**, ministra en retiro, anuncia cambios en el dictamen de la reforma al PJJ para mejorarlo. Una posibilidad sólo viable con el visto bueno de la futura mandataria. Y el jefe de la mayoría en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, adelanta que, en este septiembre de despedida de **López Obrador**, sacarán adelante, además, las minutas de pueblos originarios y la de Guardia Nacional. Una acotación que bien podría implicar que el regalo de fin sexenio no incluirá, por lo pronto, la extinción de los organismos autónomos. Una hipótesis plausible, si así lo resuelve la Presidenta. De ella dependerá el tamaño del entierro que hará el Congreso.



ESCENA DEL CRIMEN

EL RAPTO DE CHIQUIS

GERARDO JIMÉNEZ

Chiquis es un perro de color negro cara de oso, de la raza pomerania, con siete años de edad. Fue raptado el 17 de junio pasado. Como todas las mañanas se abrió la puerta de la casa de la calle de Alicante, en la colonia Postal, donde vivía con sus dueñas, pero en tan solo unos minutos una mujer identificada como Nallely aprovechó el momento de verlo en la vía pública y sin ni siquiera preguntar si tenía dueño se lo llevó. Del momento hay imágenes.

Claudia Díaz es la madre de la menor propietaria del can, una mascota que es regalo y recuerdo que dejó un padre fallecido hace dos años y que no han podido recuperar desde entonces.

Luego de una búsqueda y apoyo de los vecinos de la colonia, Chiquis fue ubicado el 6 de julio pasado en un balcón de la calle de Bolívar. Claudia sintió alivio al confirmar que su perrito estaba a salvo y podría recuperarlo.

"Ese día llevé los documentos que me acreditan como la dueña, así como el registro del chip que tiene con todos mis datos, sin embargo Nallely quien vive ahí dijo que era la dueña y no me lo quiso dar. Solicité el apoyo de la policía de la alcaldía Benito Juárez a pesar de que acudieron, Nallely se escondió y salió en una camioneta. Después de algunas horas dejaron pasar solo a un policía a hacer una inspección, pero Chiquis ya no estaba", nos comentó.

Claudia acudió a denunciar los hechos y el caso logró llevarse a juicio, pero el pasado 22 de agosto

absolvieron a Nallely a pesar de haber cambiado hasta en tres ocasiones su declaración ante la autoridad judicial. La imputada quedó absuelta.

De acuerdo con el acompañamiento que ha hecho la organización Mundo Patitas, Nallely quedó en libertad porque Francisco Javier Angeles Morales, agente del Ministerio Público de la Fiscalía de la Ciudad de México, adscrito a la alcaldía Benito Juárez, clasificó mal el delito, ya que no quiso iniciar la indagatoria por robo o secuestro. Lo hizo por abuso de confianza. Por si fuera poco, Juan Agustín Alonso, asesor jurídico de oficio, no defendió a la víctima correctamente porque no conocía a detalle el caso. En consecuencia, un juez de control no pudo vincular a proceso a la acusada y la dejó en libertad. Ese día Nallely había declarado que Chiquis había sido dado en adopción y que ya no estaba con ella.

"Judicializar una denuncia que tiene que ver con animales, no es tarea sencilla, sin embargo, cuando un Ministerio Público falla, sólo es por inepto o por corrupto", advierte Mundo Patitas en un comunicado.

Hace unos días, la OEM publicó el resultado de un estudio de 82 incidentes de robos de perros capturados en cámaras de vigilancia y publicados en línea, donde la gran mayoría de los casos (74 por ciento) implicaron el robo de un solo animal, que por lo general eran perros pequeños.

El estudio concluye que la pérdida de una mascota puede tener un impacto emocional similar al de la pérdida de un ser querido.

EVIDENCIAS

Uno de los primeros anuncios que hizo Alejandro Encinas, quien será titular de la nueva Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial en el próxi-



ESENA

mo gobierno capitalino, fue el de la creación de una Policía metropolitana, que permita a elementos policiales y de las Fiscalías combatir los delitos sin restricción geográfica.

La declaración hizo que más de un mando de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se frotara las manos. Uno de ellos es Ramón Hipólito Rogelio, director de la Unidad de Policía Metropolitana Fuerza de Tarea con indicativo Ocelotl, que es conocido por su mano dura y exceso de uso de la fuerza. Temido dentro de la corporación.

Es uno de los mandos cercanos al Jefe Máximo, Israel Benítez López, subsecretario de la SSC, incluso, nos dicen que ya preparan un plan estratégico para la nueva corporación.

No obstante, dudan de este programa policial, que se repite con el primer modelo de una Policía Metropolitana implementado en 2006 y en 2013 con el nombre de Escudo Centro, conformado entonces con el propósito de formar un cerco en torno de la Ciudad de México para protegerla del crimen organizado. Para ello habría coordinación con seis gobiernos estatales y la Procuraduría General de la República (PGR), fue abandonado por su promotor, Miguel Ángel Mancera, exjefe del gobierno capitalino.

Nos recuerdan que también durante la operación de estos equipos policiales la delincuencia se infiltró y antes de efectuar los llamados megaoperativos, los grupos criminales ya estaban alertados. Así que habrá que conocer detalles, filtros que harán la diferencia de este nuevo modelo policial.

gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx

Sígueme en X: @Santomitote



Dado este panorama, es indispensable realizar acciones para mejorar el bienestar de las niñas y niños capitalinos. Sabemos que esto no es sólo responsabilidad de la próxima jefa de Gobierno, sino también de las próximas alcaldesas y alcaldes de la ciudad y de los poderes legislativos local y federal. En este sentido, también celebramos que, en el marco de las pasadas elecciones, 50 candidatas y candidatos a cargos de elección popular en la Ciudad de México suscribieron el Pacto por la Primera Infancia, resultando ganadores nueve diputaciones federales, seis diputaciones locales, una senadora y tres alcaldes que estarán comprometidos con las niñas y los niños menores de seis años.

Que Clara Brugada esté a punto de asumir la Jefatura de Gobierno representa una oportunidad para visibilizar la necesidad de poner los cimientos y direccionar las acciones gubernamentales para afrontar los retos en materia de infancia. Es preciso tomar en cuenta la inclusión de las 12 metas del Pacto por la Primera Infancia dentro del Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2024-2030, así como asignar los recursos necesarios para financiar los programas presupuestarios dirigidos a los temas de infancia. Asimismo, es fundamental crear un programa especial de atención a la primera infancia, establecer un sistema de monitoreo que permita dar seguimiento a los indicadores de la política de primera infancia y, por supuesto, informar a las niñas y los niños de las acciones tomadas a su favor durante la administración. Estos son los compromisos que integran al Pacto por la Primera Infancia.

Por lo anterior, desde nuestro colectivo, conformado por más de 500 organizaciones de la sociedad civil, estamos listas para colaborar y plantear un programa de trabajo con la próxima administración capitalina para dar cumplimiento al compromiso asumido por Clara Brugada.

Coordinadora Estatal en CdMx y Estado de México del Pacto por la Primera Infancia.

OPINIÓN



PACTO POR LA PRIMERA INFANCIA^c
EMPIEZA POR LO PRIMERO

ABRIL TORRES

Las niñas y los niños de la CdMx, un reto para todos

13
Análisis

Como candidata, la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada, firmó el Pacto por la Primera Infancia, por ello, confiamos en que las niñas y los niños menores de seis años ocuparán un lugar especial en la agenda pública de su Gobierno, y consideramos que su compromiso firmado será una oportunidad para tomar acciones en favor del bienestar y desarrollo de quienes se encuentran en este periodo relevante de la vida.

La candidata electa a la Jefatura de Gobierno ha demostrado su voluntad y convicción de trabajar por la primera infancia. Este compromiso representa una gran noticia para más de medio millón de niñas y niños menores de seis años en la entidad. Temas fundamentales como la lactancia materna, la aplicación de pruebas de tamizaje, el fomento del adecuado desarrollo infantil temprano, el acceso a vacunas, a la educación inicial y preescolar, a los programas parentales, el derecho a la identidad, al juego y la recreación, así como la disminución de la pobreza infantil, el combate a la desnutrición, la anemia y la obesidad, y la erradicación de cualquier tipo de violencia contra las niñas y los niños forman parte de las 12 metas a las que se comprometió Clara Brugada a

cumplir en su Gobierno.

Los retos de la primera infancia en la Ciudad de México son enormes, por ejemplo, casi cuatro de cada diez niñas y niños menores de seis años viven en situación de pobreza; aproximadamente sólo tres de cada diez bebés menores de seis meses reciben leche materna como único alimento, tal como lo recomienda la Organización Mundial de la Salud; más de la tercera parte de las niñas y niños de entre uno y cuatro años de edad padecen anemia (311 por ciento); sólo cuatro de cada diez niñas y niños de un año cuentan con el esquema completo de vacunación; se estima que siete de cada diez niñas y niños menores de tres a cinco años asiste a una escuela de educación preescolar y cinco de cada diez niños menores de cinco años son disciplinados con métodos violentos.



ROZONES

2 Informativa

La otra pausa

Nos dicen que no hace falta ser muy conocedor de las diferentes facetas que tiene la relación bilateral México-Estados Unidos para darse cuenta de que la "pausa" que impuso el Presidente **López Obrador** al embajador **Ken Salazar** palidece ante la que, se aprecia, aplican nuestros vecinos en materia de justicia y en particular en sus acciones contra capos del crimen organizado. No se explican de otra manera las amplias lagunas de información que hay en torno a lo que fue, por ejemplo, la entrega forzada de **El Mayo Zambada**. La poca información de la que se dispone ha sido suministrada a cuentagotas y otra de plano no ha sido compartida. No es el del líder histórico del Cártel de Sinaloa el único caso con vacíos, ¿qué tanto se sabe, por ejemplo, de **Ovidio Guzmán**, a quien la FGR admitió que no tiene en el radar? Y sobre quien surgen versiones de que podría ser testigo protegido, o de **Osiel Cárdenas**, quien fuera líder del Cártel del Golfo, y ayer se anunció que quedó libre. Así al menos esos tres casos más los que se acumulen... Uf.

Dice que Sinaloa está tranquilo

Y fue el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, el que ayer al llegar a Palacio Nacional —a donde acudió a una evaluación de programas de salud con otros mandatarios— aseguró que su entidad está tranquila y que los bloqueos y acciones que desataron integrantes del crimen "fue un incidente, pero no tiene más consecuencia". El jueves pasado, luego de una agresión a elementos del Ejército, se desataron tiroteos y narcobloqueos, ello a pesar de que al final resultó falsa la especie de que un jefe relevante del Cártel de Sinaloa había sido detenido. "Se encontraron una patrulla del Ejército con una camioneta de gente armada, entonces eso fue, pero ya no hay nada", insistió Rocha, quien gobierna la entidad que, se sabe, políticamente más ha resentido los efectos que ha tenido la captura de **Ismael El Mayo Zambada**, luego de su traslado forzado a Estados Unidos. Así que todo tranquilo, según el morenista. Uf.

Contra la reforma judicial en la OEA

Y nos piden no perder de vista la ruta que, en entornos internacionales, sigue tomando la batalla de jueces, magistrados y ministros contra la reforma al Poder Judicial. Y es que ahora se conoció la serie de cartas que más de mil juzgadores han entregado a embajadores de naciones que forman parte de la Organización de Estados Americanos. "Se alerta sobre la existencia de un proceso en curso de ruptura del orden democrático en México, mediante el cese masivo de la totalidad de personas juzgadoras federales", señalan los escritos en los que se les pide valorar la posibilidad de "activar los diversos mecanismos de garantía colectiva de la Democracia que ofrece la Carta Democrática Interamericana". Para ser precisos, piden apoyo a las naciones para que hagan las gestiones diplomáticas necesarias para promover la normalización de la institucionalidad democrática de México. La batalla, nos comentan, sigue escalando.



Entre amenazas

Y fue **Patricia Aguayo**, vocera de trabajadores del Poder Judicial que se encuentran en paro, quien reveló que se han recibido amenazas de muerte como respuesta a las acciones emprendidas en contra de la reforma judicial. Se trata de mensajes muy agresivos, sostuvo, los cuales ya han denunciado, aunque también anticipó que no se dejarán intimidar porque defienden una causa justa. "Sabemos que hay inconformidad, inclusive del propio Gobierno porque nos estamos mostrando en esta unidad y en esta fuerza; no sabían que el Poder Judicial de la Federación tenía esta fuerza, pero se los estamos demostrando", ha señalado. La víspera se informó que las acciones de protesta que realizan se iban a radicalizar, aunque ya aclaró que esto significará ir más a las calles. Para ese fin es que se siguen sosteniendo encuentros entre jueces y magistrados, por lo pronto, de las 11 sedes del PJF en la capital del país. Pendientes.

Sanción ejemplar

Con la novedad de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió ayer un caso en el que un candidato mintió sobre su género para con ello usurpar una posición que le correspondía a uno de la comunidad de la diversidad sexual. Se trata del caso de **Rubén Torres**, del PRD, quien fue declarado inelegible, por lo que ya no podrá ser edil de Charapa, Michoacán. Ahora deberá ser el Congreso estatal el que determine quién ocupará el cargo. El caso de Torres resulta patético, nos comentan, porque en un principio se registró como hombre y luego, cuando la autoridad electoral le hizo ver la inconsistencia al partido del sol azteca, hoy ya sin registro nacional, éste entregó un documento de autoadscripción donde la candidatura se identificaba ya con el género femenino. Sin embargo, ante el electorado se identificó como candidato a presidente municipal. Ayer, por el fraude que cometió, perdió la elección que había ganado.

El segundo tramo de El Insurgente

Y "no hay fecha que no se llegue, ni plazo que no se cumpla", reza el dicho y esto aplica al Tren Interurbano, cuya segunda etapa que llega hasta Santa Fe será hoy finalmente inaugurada por el Presidente **López Obrador**. Quienes han seguido de cerca la construcción de esta obra, saben que el proyecto original, lejano a lo posible en su programación, tendría que haber sido entregado desde 2018. Serán cientos de millones y de días más lo que al final ocupará para su conclusión, pero por lo pronto no se puede regatear que ha sido en esta administración cuando ha ido avanzando más rápido la obra. Hace un año se entregó el primer tramo de 20 kilómetros y hoy se abrirá uno más de 29. El último, que deberá de terminar de construir el Gobierno de la CDMX llegará a Observatorio. El beneficio que esta obra dará será para miles de personas que diariamente viajan de la Ciudad de México a Toluca y viceversa.



línea10

DEMIS FUENTES

15

CADA vez que se toca el tema de la depreciación del peso con respecto al dólar, **Andrés Manuel López Obrador** dice que es temporal y que se debe a factores externos.

PARA ser temporal, como que ya se está prolongado mucho pues suma tres meses consecutivos.

Y SI fuera sólo por factores externos, resulta raro que esos tres meses sean justamente los transcurridos desde la elección que ganó la 4T y en los que se detonó una crisis diplomática con EU por el caso de El Mayo Zambada, la extorsión a limoneros y aguacateros hizo crisis y, para rematar, se dictaminó la reforma judicial.

NOMÁS no suena a coincidencia.

UNO DE los pocos entes autónomos que se salvó de la desaparición de esos organismos promovida desde Palacio Nacional es la

Comisión Nacional de Derechos Humanos que preside **Rosario Piedra Ibarra**.

QUIENES han seguido su desempeño desde 2019 atribuyen su permanencia a que ha resultado ser el menos autónomo de los autónomos pues no ha tocado ni con el pétalo de una recomendación relevante a la Presidencia, al Ejército, a la Marina entre otras dependencias federales.

Y CON eso de que el 15 de noviembre termina su periodo de cinco años la actual presidenta muchos dan por hecho que pronto hará oficial su intención de reelegirse para otro quinquenio.

CON LA cómoda mayoría que tiene la 4T en el Congreso, su ratificación sería un mero trámite.

YA NADA más falta ver si **Claudia Sheinbaum** está de acuerdo pues, dado que la CNDH se ha convertido prácticamente en un puesto más del gabinete ampliado, seguro que necesitará su visto bueno.

demisfuentes@reforma.com



20 **Rayuela**

*Y ahí estaban, junto al
Presidente, a la
mandataria electa y a
Iñaki Echeverría,
responsable de la obra,
Trini y Nacho, líderes
ejemplares, después de
tantos años de lucha, de
enfrentar la cárcel y la
persecución de Fox.*



6TO INFORME DE GOBIERNO...



Caricatura en REFORMA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página

8

Sección

Fecha

13 1 AGO 2024





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

16

Sección

A

Fecha

31 AGO 2024

BOLIGÁN El abogado del diablo





FER Anidando





DEBATE SOBRE REFORMA JUDICIAL • EL FIGÓN



GOLPEADOR GOLPEADO • JERGE

